OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

1692

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2026, de la directora de Estrategia para la Movilidad Sostenible, por la que se hace pública la relación de personas beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 24 de junio de 2025, de la consejera de Movilidad Sostenible, por la que se convoca y regula un programa de ayudas al sector del transporte público de mercancías y viajeros por abandono de la actividad.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, la Orden de 24 de junio de 2025, dispone en su artículo 12.3 que una vez concedida la totalidad de las subvenciones, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de las personas beneficiarias y los importes concedidos.

Así, de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior,

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar la relación de las personas beneficiarias y los importes concedidos de las ayudas reguladas en la Orden de 24 de junio de 2025, de la consejera de Movilidad Sostenible, por la que se establece un programa de ayudas al sector del transporte público de mercancías y viajeros por abandono de la actividad, de acuerdo con las resoluciones dictadas, en el ejercicio de sus competencias, por el viceconsejero de Infraestructuras y Movilidad Sostenible, según figura en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de abril de 2026.

La directora de Estrategia para la Movilidad Sostenible,
SARA BARREAL JIMENEZ.

ANEXO

Personas beneficiarias e importes concedidos de las ayudas previstas en la Orden de 24 de junio de 2025, de la consejera de Movilidad Sostenible, por la que se establece un programa de ayudas al sector del transporte público de mercancías y viajeros por abandono de actividad.

DNI/NIF/CIF	Subvención (€)
08800362X	10.000,00
72716233P	10.000,00
15387097M	10.000,00
16260985P	12.300,00
30557101Z	8.200,00
14588753Z	12.300,00
24406835V	12.300,00
22716863Q	4.100,00
22724241B	10.000,00
15959191E	12.300,00
14589810J	10.000,00
16261027G	12.300,00
15999730X	10.000,00
07832024H	12.300,00
20180855B	10.000,00
15972259R	10.000,00
14958491G	5.200,00
16259387C	8.200,00
30623607G	10.000,00
30611185W	10.000,00
30557396X	10.000,00
14954677P	10.000,00
30584434T	10.000,00
16032260H	10.000,00
22716962T	10.000,00
30584565Q	10.000,00
30551750E	8.200,00
22728912J	10.000,00
72391527Q	4.100,00
14249447G	5.200,00
14589381K	4.100,00